Bogotá D.C. 15 de enero del 2025.

Señores
PERSONERIA DE BOGOTA.
ATT.
Señor.
David Bohórquez Pinto.

REFERENCIA: PROPUESTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE RAFAEL URIBE URIBE.

De acuerdo con su solicitud presentamos la siguiente propuesta comercial:

- Local comercial, ubicado en la Kra. 24 No. 27-65 sur barrio Centenario, con un área total de **180mt2**, que hace parte de un conjunto de locales comerciales. **Designado como LOCAL #2**.
- Dicho local está compuesto por dos plantas, el primer piso con un área de **63mt2** y una unidad sanitaria, el segundo piso de **117mt2**, con dos unidades sanitarias y cafetería semi-integral.
- La cafetería cuenta con, estufa eléctrica, con mesón, una barra auxiliar, mueble de servicios y puerta tipo cocina en madera y vidrio. (segundo piso)
- Oficina privada en drywall, con su puerta independiente. (segundo piso)
- Tiene una puerta portón para ingreso al local (primer piso). Escalera de ingreso al segundo piso con sus respectivas barandas, rampa de acceso al local para personal discapacitado y baño para personal discapacitado (primer piso).
- Excelente iluminación, ya que cuenta con ventanales ubicados en los costados sur, oriental y occidental con sus respectivas rejas de seguridad, en el segundo piso.
- En cuanto a servicio públicos el local cuenta con agua y dos tanques de reserva, energía con diferentes puntos de toma trifásica tanto en el primero como en el segundo piso, Iluminación con lámparas LED de 33 vatios con circuito de encendido independiente ubicadas de acuerdo con los puestos de trabajo, todos los servicios con sus contadores independientes en la parte externa de la fachada.
- En cuanto a los servicios publico son pagados por el ARRENDATARIO.
- El canon de arrendamiento mensual será por un valor mensual de **$ 4.934.603**, mes cumplido.

Quedamos atentos a sus comentarios y mayor ampliación a esta.

Cordialmente,

PEDRO HEREDIA RATIVA.
C.C 19.074.947
CEL. 3112332967
Calle 32 sur 7ª-39 Apto 401
Email pheredia860@gmail.com